

texto de la ley y la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, se vá, si así puede decirse, derecho al bulto con claras razones que convencen de momento al público, interpretando como debe el Código penal.

Sin embargo, á la defensa hablada precede un buen exordio, en el que pide al tribunal indulgencia para el defensor, y justicia para sus defendidos. Para él, por ser la primera vez que informa en público; y para sus clientes, porque entiende que el autor del escándalo sin consecuencias, es de buena conducta, honrado y trabajador, que en un momento de broma entre jóvenes, se excedió en la bebida, sintió demasiado calor y deliberó inconscientemente desahucarse y bañarse luego para ponerse más fresco, aunque no faltara el conocimiento al principio para vestirse con una saya, de cintura abajo, una manta en los hombros y un sombrero en la cabeza, y así atravesar parte del pueblo hasta llegar al río; y como así comprendía que iba hecho una facha, dijo á sus compañeros que si le daban una peseta cruzaría disfrazado la ciudad, y Dámaso dijo: "pues yo te la daré," y acto seguido emprendió velozmente su marcha por la calle de Anega, Virgen y Monjas, á todo correr, y detrás sus compañeros para ver lo que hacía. Al desembocar en la calle de Villarreal, que efecto de la carrera, el calor se le había aumentado y los vapores alcohólicos se remontaban á la cabeza, arrojó las ropas quedándose completamente desnudo, dando más velocidad á su vertiginosa marcha. Entonces los compañeros que detrás corrían también, gritaban: "sujetar á ese, sujetarle para llevarlo á su casa," pero los chicos y otras gentes del pueblo sin darse cuenta de lo que pasaba, decían: "¡á fuego, á fuego! ¡la boda, la boda!" creyendo otros que estaba loco; por cuanto entiende que no hubo premeditación con raciocinio, ni deliberada intención de causar escándalo público; y apreciando la circunstancia de embriaguez de Isidro Nieto, y la de que sus compañeros le seguían y gritaban para detenerle solamente, y la de que no existió apuesta, puesto que nadie ha probado lo contrario; dice que ni el primero es autor de escándalo público, y si de una falta, ni los demás son cómplices; porque si el Dámaso dió la peseta, fué echándose de más generoso por tener la categoría entre los sirvientes, de mayordomo de la casa de los Sres. Elipse; y que á título de broma el zagal José Sánchez Migallón, empleó la peseta en cigarros para todos; y así comprendiéndolos en los artículos 586 y 589 del Código penal, en sus párrafos más favorables, concluye con un período florido y estilo elocuente bastante bien expresado, pidiendo la absolucíon libre para Francisco Lozane, Dámaso Peña, Francisco Sánchez Migallón, Jacinto López Maroto é Ignacio Sánchez Migallón; conformándose con la última petición fiscal respecto á Isidro Nieto para que se le castigue como reo de falta leve.

Declarándose en seguida por la presidencia después de la pregunta de "si tienen los procesados algo que exponer al tribunal," el juicio concluso y para sentencia.

Esto es lo que nos parece haber oído y visto.

A seguida el señor Fiscal, bastante perito y dcho para poder apreciar si un joven letrado que como tal se estrena, promete y aprovecha, sin duda algo bueno notó, por cuanto fué el primero que dió la enhorabuena y un abrazo al defensor; luego hicieron lo mismo magistrados y Secretario y bastante número de amigos.

Posteriormente en la galería, varios amigos se acercaron también á felicitarle, y un redactor de EL RELÁMPAGO que se hallaba presente, le felicitó con sinceridad.

Sentencia.

Se dice que la que ha recaído, impone á Isidro Nieto Márquez un mes y quince días de arresto mayor. A Dámaso Peña é Ignacio Sánchez, 130 pesetas de multa á cada uno; y á Francisco Sánchez Migallón 125 pesetas, y costas por sextas partes á tres cuartos.

Y absuelve libremente, á Francisco Lozano Muñoz y á Jacinto López Maroto, declarando las costas de oficio.

C.

LITERATURA.

ANTE UNA TUMBA.

Há poco que en la lúgubre morada
E imponente á la vez
De vivientes humanos que lo han sido,
Respetuoso, entré,
A mi pesar, en ella tiempo breve
Pude permanecer;
Mas no queriendo trascurriera en vano
Imaginar pensé.
Silencio sepulcral que allí reinaba
Brindábame también
A meditar; y con febril deseo
A hacerlo me apresté,
De un sepulcro al otro recorría
Ansioso por saber
Si despojos ilustres ocultaban
Sus losas al través.
En ellas vi grabadas inscripciones,
Donde poemas cía
Se hallaban contenidos, elocuentes
Y sublimes á fé.
De flores aromáticas orlados
Algunos pude ver
Que manos cariñosas y solícitas
Allí osarán poner.
Aquellas emblemáticas guirnaldas
De palma y de laurel,
Tejidas con claveles y azucenas
Me hicieron conmovér.
Sin tregua dar por ello, continuaba
Leyendo hasta que hallé,
En un rincón de aquel recinto sacro
Que hollaba con mis piés,
De férrea barandilla circuido
Sepulcro ameno, que,
En su sola inscripción breve y concisa
Leíase: "á Manuel."
Sencilla era en verdad, pero profunda
Según yo imaginé:
Reflejo á no dudar vehemente y puro
De maternal querer.
Así lo demostraba el gran cuidado
Con que ornado se vé
Aquél lecho, tranquilo y delicioso
Cuál un pequeño edén.
Tras un momento meditar entonces,
Nuevamente á leer
Volví aquella inscripción con ansia loca;
Y así la interpreté:
"Al cielo te elevaste, hijo querido
Sin de tu madre ver,
Dolor acerbo que su pecho invade...
¡Adios, ser de mi ser!
Asilo para tí de gran ternura
Mi amante seno fué;
Desde hoy mi corazón habrá de serlo
De tu recuerdo fiel!
Tú, para siempre ingrato, me abandonas;
Adios, mi luz, mi bien!
¡Más... no pienses en vano en ocultarte,
Pues yo lo impediré!
Estos hierros serán la estrecha cárcel
Do seguros estén.
Guardados tus despojos: Este lecho
Do yacen, velaré!
Con lágrimas copiosas y abundantes,
Que ¡triste! vierta en él,
Haré surgir las flores y en su cáliz
Tu aliento beberé!
Y luego que se extinga mi existencia
Al impetu cruel
Del soplo de la parca despiadada,

Contigo me uniré,
A Dios ruega entre tanto con fé intensa
Me otorgue aqueste bien,
Cual yo te ruego en mis plegarias todas
La su gloria te dé.
No pude continuar ya meditando
En el instante aquel,
Dos lágrimas contuve de ternura
Llorando me alejé.

ARCO IRIS.

CHISPAZOS.

Aunque á la ligera, por el poco tiempo de que disponemos, hay que decir algo de la reunión habida el pasado viernes en la casa de D.^a Dolores Noblejas de Jarava. Admirase al entrar en esta morada la minuciosidad de los detalles, el rico decorado en todas las habitaciones, y especialmente en el salón, que en dicho día tenía dispuesta elegante y surtida mesa, invitando á disfrutar espléndido festín. En éste fueron servidos delicados manjares, que, aunque sujetos á las estrechas prescripciones de un viernes de Cuaresma, no faltó de nada. ¿Qué há de suceder cuando Dolores Noblejas dirige tales fiestas? Excusado es ponderar esto ó aquello; todo era bueno; todo variado, y hasta el plato más vulgar en tales días, salió convertido en apetitosa vianda. De la comida nada más diremos, pues algunos podrán añadir: "estómago agradecido."

Allí tuvimos el placer de saludar á las amables y cariñosas D.^a Mercedes y D.^a Teresa Jarava, que expresamente vinieron del pueblo de Solana, á dar los días á su cuñada D.^a Dolores; allí estaban las elegantes sobrinas María Jesús y Dolores. Vimos con satisfacción á los simpáticos jóvenes D. Francisco y D. Carlos Montalván, hijos de nuestro buen amigo D. José, los que dejando su posesión de las "Ventillas," en donde residen de temporada, llegaron en este día para felicitar á la señora de la casa. La acompañaron también sus hermanos D. Miguel, don José, D. Manuel y D. Antonio Noblejas: (sus primos) D. Ramón Alvarez y D. Pedro Ignacio Valiente, y el presbítero de Solana D. Cristóbal Peinado. Otro convidado figuraba también, del que nada decimos, porque puede considerarse como nota discordante, del que podría llamarse cuadro de familia.

Servidos los helados y destapadas las botellas del picantillo Champagne, nuevos amigos se presentaron á saborear el aromático café, y los buenos habanos, no escaseados por el amo de la casa D. Tomás Jarava.

El jueves por la tarde llegó á esta y tuvimos el gusto de saludarle, nuestro amigo y suscriptor de Madrid, Sr. Luengo, el cual permanecerá algunos días entre nosotros.

El viernes se derrumbó una habitación en la calle de Arellano núm. 1, sin que haya ocurrido ninguna desgracia personal, á pesar de hallarse presentes los albañiles, vecinos y chiquillos en el momento que se hundió.

Se encuentra indispuerto en cama el Director de este Semanario, á causa del reuma. Deseamos su pronto alivio.

EL MEJOR PURGANTE SON LAS LEGÍTIMAS PÍLDORAS SUÍZAS DE A. BRANDT, de San Gall (Suiza.) Se hallan en cajas á Pta. 1 y 1.50 en todas las farmacias y especialmente en la casa de: En Manzanares, Farmacia de D. Pedro Antonio Calero.

Manzanares.—Imp. de J. Torrenova, Calle de Toledo, 19.